

CORFO es dueña del 75% de las acciones del Banco del Trabajo

LA CORPORACION de Fomento de la Producción posee el 75 % del capital del Banco Nacional del Trabajo, lo que significa un total de 28 millones 703 mil acciones y E° 14.051.000. De esta manera, esta institución pasa a ser el cuarto Banco en poder del Estado, después de anunciada la estatización de la banca privada a fines de enero del presente año.

La información fue proporcionada por el presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, quien comunicó la decisión de un grupo de accionistas de vender el 70% de las acciones del Banco. Este porcentaje significa un total de 26.227.266 acciones, equivalentes a E° 13.113.633.

Antes de esta operación, por ventanilla, en el Banco del Estado se habían comprado 1.875.000 acciones, lo que representa un 5 % del total.

El Banco Nacional del Trabajo, cuyo presidente es Jacobo Said Kattan, tiene como capital un total de 37.468.000 acciones, lo que equivale a E° 18.734.000. Posee 17 sucursales a lo largo de todo Chile, más 3 Cajas auxiliares en distintos puntos de la capital y numerosos corresponsales extranjeros, entre los cuales figura Japón, Yugoslavia, Checoslovaquia, Brasil, Colombia, Argentina, etc.

Es el séptimo banco en el ranking del sistema bancario nacional y sus principales acciones son: Inmobiliaria O'Higgins, Banco de Chile; Banco de A. Edwards, Antonio Saíd Kattan; Domingo Saíd Kattan, Edmundo Pérez, Jacobo Saíd, José Navarro, Industrial y Comercial Sud-Americana S. A. y la Sociedad General de Servicios "Sogese".

COMPRA DE ACCIONES

El total de acciones compradas hasta la fecha, a través del Banco del Estado, alcanza a los 88.992.222, lo que en relación con el total de acciones emitidas, que es de 345.812.767, resulta un porcentaje comprado del 25,73 %.

El presidente del Banco Central, Alfonso Inostroza, expresó su satisfacción por la compra de acciones lograda en ventanillas, que se desarrolla normalmente.

El detalle entregado por el Banco Central de las acciones compradas a CORFO, por el Banco del Estado, es el siguiente:

O'Higgins	6.188.799	acc.
Trabajo	1.885.356	
Constitución	308	
Llanquihue	2.168	
Curicó	6.673	
Chillán	59.319	
Chileno-Yugoeslavo	28.766	
Panamericano	147.707	
Regional de Linares	3.792	
Osorno y La Unión	463.090	
Crédito e Inversiones	355.393	
Español-Chile	2.283.248	
Israelita	3.664.376	
Concepción	5.240.344	
Talca	94.857	
Sur de Chile	185.423	
Continental	3.161.074	
Sudamericano	5.516.583	
Valdivia	179.277	
Chile	<u>9.979.206</u>	
	39.445.759	acc.
	E° 56.612.466,72	

A este total hay que agregar la compra de acciones de los Bancos Israelita, Continental y del Trabajo. El Israelita vendió 6.500.000 acciones, el Continental 16.819.197 y el Banco del Trabajo 26.277.266; en total significan 49.546.463 acciones.

EXPORTACIONES

El presidente del Banco Central aclaró algunas informaciones que señalan que mucha fruta de exportación se ha descompuesto, debido a que se paralizaron las exportaciones. El ejecutivo expresó enfáticamente que "las exportaciones de frutas continúan realizándose normalmente".

"El Banco Central ha adoptado las medidas del caso con los exportadores para examinar los problemas inevitables que se presentan cuando la producción exportable es mayor que la prevista", aclaró Alfonso Inostroza.

Además, indicó que se ha dado todo tipo de facilidades a los exportadores, tanto aquí en Santiago como a través de las sucursales en Valparaíso. Señaló que existen problemas que, como es de suponer, escapan del control del Banco, especialmente en embarques y capacidad.

Reconoció algunos problemas que se han presentado en los bancos en la atención de los exportadores, especialmente en cuanto a créditos, pero el Banco Central ha dado las instrucciones necesarias para solucionarlos. Además, dijo que se ha revisado todo lo relativo al draw back, con el objeto de no perder las exportaciones.

Manifestó que se dará un importante apoyo a los exportadores para que se aumenten las exportaciones de cebollas. En ello coopera la Empresa de Comercio Agrícola quien abrió un poder comprador.

Expresó además, que los asentamientos campesinos pueden vender directamente a SOCORA o encargarle la comercialización de sus productos.

Finalmente señaló que cualquier problema de los exportadores tiene que ser dado a conocer de inmediato, ya que el personal de la Gerencia de Comercio Exterior está actuando en la solución de los problemas que se les presentan.